



Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Antropología Social y Cultural

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Antropología marítima y Gobernanza
(2024 - 2025)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Antropología marítima y Gobernanza	Código: 119490902
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Titulación: Grado en Antropología Social y Cultural- Plan de Estudios: 2013 (Publicado en 2010-06-24)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none">Sociología y AntropologíaGeografía e Historia- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none">Antropología SocialHistoria AntiguaSociología- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,25 ECTS en inglés)	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No tiene prerequisites

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE JAIME PASCUAL FERNANDEZ
- Grupo: 2 (TEÓRICO) y PA201 (PRÁCTICO)
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JOSE JAIME- Apellido: PASCUAL FERNANDEZ- Departamento: Sociología y Antropología- Área de conocimiento: Antropología Social

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317308 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jpascual@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D01
11-09-2022	13-10-2022	Martes	08:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D01
14-10-2022	21-01-2023	Martes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D01
<p>Observaciones: Despacho en el módulo D01, planta baja de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Las tutorías se desarrollarán en el despacho citado o preferentemente mediante videoconferencia con los medios habilitados por la ULL (Google Meet). Además, preferentemente se programarán mediante correo electrónico, con el fin de evitar la congestión de alumnado en el edificio o en espacios virtuales. Cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, bien se programarán reuniones mediante Google Meet u otros medios de videoconferencia aceptados en la ULL, o citas presenciales (módulo D01 del edificio de CC. Sociales y de la Comunicación u otros espacios dependiendo del número de alumnado implicado). Las tutorías se realizarán también de manera asíncrona mediante correo electrónico. Tanto las tutorías por correo electrónico como las reuniones por Google Meet se realizarán mediante la dirección de correo jpascual@ull.edu.es.</p>						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D01

Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D01
----------------------	--	-----------	-------	-------	---	-----

Observaciones: Despacho en el módulo D01, planta baja de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Las tutorías se desarrollarán en el despacho citado o preferentemente mediante videoconferencia con los medios habilitados por la ULL (Google Meet). Además, preferentemente se programarán mediante correo electrónico, con el fin de evitar la congestión de alumnado en el edificio o en espacios virtuales. Cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, bien se programarán reuniones mediante Google Meet u otros medios de videoconferencia aceptados en la ULL, o citas presenciales (módulo D01 del edificio de CC. Sociales y de la Comunicación u otros espacios dependiendo del número de alumnado)

Profesor/a: RAQUEL DE LA CRUZ MODINO

- Grupo: **2 (TEÓRICO) y PA201 (PRÁCTICO)**

General

- Nombre: **RAQUEL**
- Apellido: **DE LA CRUZ MODINO**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Antropología Social**

Contacto

- Teléfono 1: **922317301**
- Teléfono 2: **922317301**
- Correo electrónico: **rmodino@ull.es**
- Correo alternativo: **rmodino@ull.edu.es**
- Web: **<http://campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	cubículo D0-1
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	cubículo D0-1

Observaciones: Se podrá programar la tutoría en otro horario y solicitar su desarrollo vía telemática, previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	cubículo D0-1
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	cubículo D0-1

Observaciones: Se podrá programar la tutoría en otro horario y solicitar su desarrollo vía telemática, previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo IV: Formación en Antropología Social y Cultural**
Perfil profesional: **Todos los perfiles**

5. Competencias

Competencias Específicas

- CE2** - Conocer los sistemas diversos de adaptación cultural al entorno.
- CE3** - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y las teorías antropológicas al respecto.
- CE6** - Ser capaz de diseñar políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales y de evaluar los proyectos aplicados, de intervención sociocultural, o de cooperación al desarrollo.
- CE7** - Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación antropológica.
- CE9** - Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
- CE10** - Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.
- CE15** - Conocer la metodología de la Antropología Social y sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social, con especial énfasis en las técnicas de trabajo de campo (descripciones etnográficas, observación participante, entrevistas orales, etc.).

Competencias Generales

- CG2** - Adquirir habilidades generales de comunicación (capacidad de comprensión y expresión oral y por escrito, en castellano y en un segundo idioma, dominio del lenguaje especializado y desarrollo de estrategias de búsqueda, uso e integración de la información).
- CG3** - Aplicar técnicas documentales, estadísticas, informáticas y multimedia (capacidad de desarrollar estrategias de búsqueda documental, así como habilidades estadísticas y de uso de nuevas tecnologías).
- CG5** - Desarrollar trabajo en equipo (capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común, incluso en

equipos interdisciplinarios, multiculturales e internacionales).

CG6 - Aplicar los principios de los códigos éticos (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).

CG7 - Buscar soluciones creativas y emprendedoras ante nuevas situaciones o problemas (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes).

CG8 - Interactuar con culturas, poblaciones y grupos distintos al propio sin prejuicios etnocéntricos, haciendo posible la resolución de conflictos (capacidad de relacionarse desde la diversidad haciendo frente a la resolución mediada y pacífica de conflictos).

CG9 - Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales (capacidad de analizar con criterios los fenómenos sociales teniendo en cuenta la interacción de procesos globales y locales en situaciones concretas, identificando nexos causales y actores clave en cada situación).

CG10 - Analizar la diversidad cultural (capacidad de aplicar el razonamiento crítico a los diferentes contextos locales y de las diversas áreas regionales del mundo, definiendo sus particularidades, las identidades y las interrelaciones entre los distintos aspectos culturales)

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/coordinador: José Jaime Pascual Fernández
- Profesora: Raquel de la Cruz Modino
- Apoyo docente: Carla González Cruz y Jaime Ramón Bruquetas (*Venia docendi*)

Las **clases teóricas** girarán en torno a los contenidos teóricos de la asignatura, atendiendo al siguiente temario:

1.- Poblaciones agrícolas vs pesqueras vs acuicultoras: planteamiento de una discusión (Jose Pascual y Raquel de la Cruz Modino)

Las sociedades productoras de alimentos y el campesinado vs. las poblaciones pesqueras. Poblaciones pesqueras: ¿cazadores-recolectores? ¿cazadores industriales? Saber etnoictológico y conocimiento del medio en las faenas pesqueras. La propiedad común de los territorios de pesca frente a las formas de tenencia de la tierra. El problema de la sobrepesca. Las comunidades pesqueras y sus relaciones con el Estado, el capital y los mercados.

2.- La pesca artesanal (Raquel de la Cruz Modino y Jose Pascual)

Pesca artesanal: el problema de su definición. Relaciones de producción, organización de la tripulación, énfasis igualitario, reclutamiento y parentesco. El cambio tecnológico en la pesca artesanal y las tecnologías adecuadas. Las formas de capitalización y de inversión en la pesca. Mercados y compradores de pescado. Los conflictos por los recursos y el mercado. El papel de las mujeres en la actividad pesquera. La pluriactividad dentro de las unidades domésticas. Articulación y conflicto entre pesca artesanal e industrial. El sistema a la parte: diferencias entre la pesca artesanal y la pesca industrial. La flexibilidad como vía fundamental de adaptación. Unidades productivas pesqueras y unidades domésticas: la complementariedad de las estrategias, la pluriactividad y la diversificación de actividades.

3.- Apropriación del espacio marino, territorialidad y múltiple uso (Raquel de la Cruz Modino y Jose Pascual)

Las formas de territorialidad. La importancia de la información en la gestión del territorio. Adquisición, salvaguarda y transmisión controlada del saber sobre el medio: el fenómeno del secreto, estrategias de espionaje y defensa. El mar es de todos: la historia de un mito. Los inicios de la polémica en torno a los recursos comunes. Formas de acceso a los recursos: libre acceso, gestión comunal, gestión estatal, propiedad privada. Sistemas de conocimiento indígena. Conflictos por el

control del territorio: envidia, enfrentamientos, guerras de los artes. La competencia por el espacio con otras actividades: usos recreativos, turísticos, acuicultura...

4.- Antropología, administración y política pública: gobernanza del mar y el litoral (Raquel de la Cruz Modino y Jose Pascual) Los barcos no pescan, los pescadores sí. Definición de pesquería. Gestión de recursos marinos... ¿monopolio biológico o trabajo transdisciplinar?: el caso de los Consejos de Gestión en USA o los Advisory Councils en Europa. La diversidad al interior de la actividad pesquera y de las poblaciones litorales. La gestión de las actividades en relación al mercado. Condiciones de acción colectiva para la gestión de los recursos: las organizaciones en el ámbito pesquero y del litoral. Concepto de gobernanza vs. gobierno vs. gestión. Las formas de la gobernanza y la gobernanza interactiva. El concepto de gobernabilidad. ¿La gobernabilidad de los ecosistemas? Los espacios marinos protegidos: casos de Canarias. Conflictos vs. sinergias en los espacios marinos. Retos en el ámbito marino y litoral: la confluencia/competencia por los usos y el espacio: la economía azul y los problemas del uso múltiple de los recursos. El caso de los espacios litorales con el turismo, usos recreativos, urbanización, eólica marina, minería...

5.- Temas de investigación en Canarias. (Jose Pascual y Raquel de la Cruz Modino)

La investigación sobre las áreas marinas protegidas. Las organizaciones pesqueras y la acción colectiva. La comercialización de los productos pesqueros artesanales: estrategias de valorización. La pesca recreativa y su engarce con el turismo y la actividad profesional. Las sinergias o conflictos entre buceo, pesca y conservación. Elaboración de proyectos de investigación en estos ámbitos.

Las **clases prácticas** girarán en torno a la exploración y análisis de los diferentes ámbitos de investigación y trabajo en los estudios de la pesca, a partir de la experiencia en diferentes proyectos de investigación competitivos del grupo Pesca, Turismo y Gestión de Recursos Naturales_PESCATUR (<https://portalciencia.ull.es/grupos/6573/detalle>).

Actividades a desarrollar en otro idioma

Lectura de textos relacionados con la materia en inglés y manejo de contenidos web en lengua inglesa igualmente. Vídeos en inglés sobre diferentes aspectos de la materia. Consultas a expertos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se basa en las clases teóricas (obligatorias), que serán evaluadas periódicamente mediante actividades que forman parte de la evaluación continua. Los profesores pondrán a disposición del alumnado (aula virtual) los materiales empleados en estas clases, que constituyen la base de la preparación de la asignatura. A ello hay que añadir las clases prácticas que girarán en torno a la experiencia de diferentes proyectos de investigación versados sobre la actividad pesquera y la gobernanza de recursos marinos. Las actividades prácticas, además, podrán contar con la intervención de expertos quienes podrán impartir charlas/seminarios igualmente obligatorios para los alumnos que deseen acogerse al sistema de evaluación continua.

- El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CG9], [CE7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CG9], [CE7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	10,00	10,0	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CG9], [CE7]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	23,00	23,0	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CG9], [CE7]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CG9], [CE7]
Preparación de exámenes	0,00	30,00	30,0	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CG9], [CE7]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CG9], [CE7]
Asistencia a tutorías	4,50	7,00	11,5	[CG8], [CE3], [CG10], [CE9], [CG2], [CE15], [CG5], [CG7], [CG3], [CE2], [CE10], [CG6], [CE6], [CG9], [CE7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Aswani, S. (2020). New Directions in Maritime and Fisheries Anthropology. *American Anthropologist*, n/a(n/a). doi:10.1111/aman.13380

Kooiman, Jan; Bavinck, Maarten; Jentoft, Svein y Pullin, Roger (Eds.)
2005 *Fish for Life: Interactive Governance for Fisheries*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
Pascual-Fernández, J. J., Pita, C., & Bavinck, M. (Eds.). (2020). *Small-Scale Fisheries in Europe: Status, Resilience and Governance*. Cham: Springer.
Pascual Fernández, José
1991 *Entre el mar y la tierra. Los pescadores artesanales canarios*. Santa Cruz de Tenerife: Ministerio de Cultura - Interinsular Canaria.

Bibliografía Complementaria

Acheson, James M.
1981 *Anthropology of fishing*. *Annual Review of Anthropology* 10: 275-316.
Bavinck, Maarten; Jentoft, Svein; Pascual-Fernández, Jose J. y Marciniak, Boguslaw
2015 "Interactive coastal governance: The role of pre-modern fisher organizations in improving governability". *Ocean & Coastal Management*, <http://dx.doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2015.05.012>.
Bavinck, M.; Chuenpagdee, R.; Jentoft, S. y Kooiman, J. (Eds.)
2013 *Governability of Fisheries and Aquaculture: Theory and Applications*. Dordrecht: Springer.
Breton, Yvan D. 1981 *L'Anthropologie sociale et les sociétés de pêcheurs: Reflexions sur le naissance d'un sous champ disciplinaire*. *Anthropologie et Sociétés* 5(1): 7-27.
Chuenpagdee, Ratana; Pascual-Fernández, Jose J.; Szeliánszky, Emese; Luis Alegret, Juan; Fraga, Julia y Jentoft, Svein
2013 "Marine protected areas: Re-thinking their inception". *Marine Policy*, 39(0): 234-240.
De la Cruz Modino, Raquel; Esteban, Aniol; Crilly, Rupert y Pascual-Fernández, Jose J. 2010 *Bucear con tiburones y rayas en España. Análisis de su potencial en España y de los beneficios económicos de la actividad en las Islas Canarias*. La Laguna, Tenerife: Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Laguna y nef.
De la Cruz Modino, Raquel y Pascual-Fernández, Jose J. 2013 "Marine Protected Areas in the Canary Islands: Improving Their Governability". En Bavinck, M.; Chuenpagdee, R.; Jentoft, S. y Kooiman, J. (Eds.), *Governability of Fisheries and Aquaculture: Theory and Applications* (pp. 219-240). Dordrecht: Springer.
Frangoudes, Katia; Carroll, Mary; Holmyard, Nicki; Marciniak, Boguslaw; Moço, Cristina; Pascual Fernández, Jose J.; Marugán Pintos, Begoña; Rönn, Carina y Quist, Cornelia 2008 *El papel de las mujeres en el desarrollo sostenible de las zonas de pesca*: European Parliament, Directorate General for Internal Policies of the Union, Policy Department B: Structural and Cohesion Policies, Fisheries (IP/B/TRAN/IC/2007_033, PE 389.586).
Frangoudes, Katia; Marugán-Pintos, Begoña y Pascual-Fernández, José J. 2008 "From open access to co-governance and conservation: The case of women shellfish collectors in Galicia (Spain)". *Marine Policy*, 32(2): 223-232.
Frangoudes, Katia; Marugán-Pintos, Begoña y Pascual-Fernández, Jose J. 2013 "Gender in Galician Shell-Fisheries: Transforming for Governability". En Bavinck, M.; Chuenpagdee, R.; Jentoft, S. y Kooiman, J. (Eds.), *Governability of Fisheries and Aquaculture: Theory and Applications* (pp. 241-261). Dordrecht: Springer.
Frangoudes, Katia; Pascual-Fernández, José J. y Marugán-Pintos, Begoña 2014 "Women's Organisations in Fisheries and Aquaculture in Europe: History and Future Projects". En Urquhart, Julie; Acott, Tim G.; Symes, David y Zhao, Minghua (Eds.), *Social Issues in Sustainable Fisheries Management* (pp. 215-231). Dordrecht: Springer.
Galván Tudela, Alberto. 1988 *La antropología de la pesca: problemas, teorías y conceptos*. *Revista Canaria de Filosofía y Ciencia Social* 2: 11-33. La Laguna: Universidad de La Laguna.
Jentoft, Svein; Chuenpagdee, Ratana y Pascual-Fernandez, Jose J. 2011 "What are MPAs for: On goal formation and displacement". *Ocean & Coastal Management*, 54: 75-83.
Jentoft, Svein; Pascual-Fernandez, Jose; De la Cruz Modino, Raquel; Gonzalez-Ramallal, Manuel y Chuenpagdee, Ratana
2012 "What Stakeholders Think About Marine Protected Areas: Case Studies from Spain". *Human Ecology*, 40(2): 185-197.
Jentoft, Svein y Chuenpagdee, Ratana (eds) 2015 *Interactive governance for small-scale fisheries: Global reflections*. Dordrecht: Springer.

McCay, Bonnie M. y Acheson, James M. (Eds.) 1987 The questions of the commons. The culture and ecology of communal resources. Arizona: The University of Arizona Press.

McGoodwin, James R. 1990 Crisis in the world's fisheries: people, problems, and policies. Stanford, Calif.: Stanford University Press.

Pascual Fernández, José.

1991 Antropología Marítima: Historia, ecología organización social y cambio económico entre los pescadores. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Pascual Fernández, José J.; China Mederos, Inés; Santana Talavera, Agustín; Martín-Sosa Rodríguez, Pablo; Rodríguez Darias, Alberto J. y Moreira Gregori, Pedro E. 2012 La pesca recreativa en Tenerife y su regulación. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

Pascual Fernández, José J.; China Mederos, Inés y De la Cruz Modino, Raquel 2015 "Marine Protected Areas, Small-Scale Commercial Versus Recreational Fishers: Governability Challenges in the Canary Islands, Spain". En Jentoft, Svein y Chuenpagdee, Ratana (Eds.), Interactive governance for small-scale fisheries: Global reflections. Dordrecht: Springer.

Pascual-Fernández, Jose J. y Chuenpagdee, Ratana 2013 "Ecosystem Health in the Context of Fisheries and Aquaculture: A Governability Challenge". En Bavinck, M.; Chuenpagdee, R.; Jentoft, S. y Kooiman, J. (Eds.), Governability of Fisheries and Aquaculture: Theory and Applications (pp. 111-128). Dordrecht: Springer.

Pascual-Fernandez, Jose J. y De la Cruz Modino, Raquel 2011 "Conflicting gears, contested territories: MPAs as a solution?". En Chuenpagdee, Ratana (Ed.), World small-scale fisheries contemporary visions (pp. 205-220). Delft: Eburon.

Smith, Estelle M. (Ed.). 1977 Those who live from the sea: A study in maritime anthropology. St. Paul: West Publishing Co.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del alumnado se llevará a cabo, como norma general, siguiendo una modalidad de evaluación continua y, en su caso, una evaluación única (alternativa). La evaluación continua implicará diversos tipos de actividades a lo largo del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna: 23 de junio de 2022, Num. 36). Según la disposición transitoria contemplada en este reglamento, la distribución de porcentajes de las pruebas objetivas se mantiene tal y como aparece en la memoria de verificación del título.

EVALUACIÓN CONTINUA. Es obligatoria la asistencia a un 70% de las clases. Esta modalidad contempla la realización de un **examen** de carácter individual, en el que se evaluará la capacidad de síntesis de los contenidos teóricos, las metodologías, las experiencias, los resultados de las actividades prácticas desarrolladas y el aprendizaje de conceptos en el marco de cada asignatura. Podrá combinar, en su caso, el tipo test con las pruebas de desarrollo. Total de valoración en la asignatura: 70 %

A la realización del examen, se sumarán **ejercicios prácticos y ensayos**, presentados mediante el aula virtual, que serán desarrollados individualmente y adoptarán la fórmula de "retos" que se van lanzando al alumnado. Las prácticas serán evaluadas conforme a la precisión, coherencia y pertinencia de los contenidos, así como la capacidad de resolución de los problemas y preguntas que se plantean. Estos ejercicios prácticos tendrán como eje central las diferentes líneas de investigación y ámbitos de trabajo en los estudios de la pesca y gobernanza marina. Total de valoración en la asignatura: 20

% Se entregarán al menos dos ejercicios prácticos/ensayos, aproximadamente la semana 8 (noviembre) y la semana 14 (diciembre) del cuatrimestre.

Finalmente, se valorará la **presentación en el aula de los ejercicios prácticos o retos** lanzados en clase práctica y del proyecto realizado en grupo (5%); así como el **uso continuado y pertinente del aula virtual** tanto en lo referente a clases teóricas como prácticas. Se tendrá en cuenta la participación en los foros y otras actividades y herramientas que en ella se desarrollen, así como la participación y las aportaciones desarrolladas en las clases presenciales (5%).

La **calificación final** será la resultante de la suma del examen individual (hasta 7 puntos), de la media (sobre 2) de los ejercicios o retos prácticos, y de la presentación oral, asistencia/participación (en el aula y online) en clases (sobre 1). La asistencia/participación se computará del siguiente modo: asistencia de +70%= 0,50 puntos; participación activa (incluyendo presentación) en clases teóricas y prácticas = 0,50 puntos. *Para proceder al cálculo de la nota continua (final), no se puede obtener menos de un 4 (sobre 10) en el examen individual. Si eso ocurriese, en acta figurará la calificación de suspenso con un 4.0.*

El alumnado de evaluación continua que no entregue alguna prueba obligatoria o no cumpla con algún criterio obligatorio aparecerá como Suspenso con un 4.0 o No presentado (esto en función de si se ha presentado al 50% de pruebas de la evaluación o no, respectivamente). Los/as alumnos/as que no hayan superado la evaluación continua en la primera convocatoria (mayo-junio), en las siguientes convocatorias del mismo curso académico podrán recuperar la parte de la evaluación continua correspondiente al examen.

Renuncia a la evaluación continua

Se podrá renunciar a la evaluación continua y optar por la evaluación única (alternativa) comunicándolo al coordinador de la asignatura hasta el último día del periodo docente.

Convocatorias agotadas

Se entenderá que una convocatoria está agotada (es decir, el alumno figurará como presentado con la nota correspondiente) cuando el estudiante se presente a un número de actividades que supongan el 50% de la evaluación continua (art. 4.7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna). En este caso, el 50% debe incluir la participación en el examen final de la asignatura.

Evaluación única:

El alumnado tendrá que someterse al método de evaluación única, que consistirá en un examen individual que comprenderá todo el contenido de la materia, incluyendo las clases prácticas (6 puntos), y en el que se tendrá que resolver un supuesto práctico (4 puntos). El examen se evaluará sobre diez puntos. En la siguiente convocatoria se evaluará siguiendo los mismos criterios.

Convocatorias de 5ª y 6ª

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas de desarrollo	[CE6], [CG9], [CE7], [CE15]	Desarrollo por escrito de preguntas (microtemas) en un espacio limitado. Emplearemos como criterios de valoración el nivel de conocimiento de la materia, la aportación personal (crítica, reflexión, lecturas...), la capacidad de relación, etc.	70,00 %
Trabajos y proyectos	[CE15], [CG5], [CG3], [CG7], [CE6], [CE7]	Ejercicios prácticos y ensayos, presentados mediante el aula virtual, y que serán evaluados conforme a la precisión, coherencia, elaboración, etc.	20,00 %
Presentaciones orales ante el aula	[CG3], [CG7], [CG9], [CG5]	Presentación oral ante el aula, con posibilidad de intervención por el alumnado presente, de los ejercicios prácticos y ensayos realizados.	5,00 %
Participación activa en el aula y en el aula virtual	[CG8], [CE3], [CG10], [CE9], [CG2], [CE15], [CG5], [CG7], [CG3], [CE2], [CE10], [CG6], [CE6], [CG9], [CE7]	Se valorará la participación en la clase presencial así como el uso continuado y pertinente del aula virtual tanto en lo referente a clases teóricas como prácticas, participación en los foros, etc.	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Comprender los conceptos fundamentales de la Antropología y la Antropología aplicada respecto a las sociedades y actividades relacionadas con los espacios marinos y la gobernanza.

Realiza trabajos de profundización y síntesis a partir de fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la temática anterior.

Diseña proyectos de investigación aplicada y de intervención social y cultural en este ámbito específico

Evalúa programas de intervención en los diferentes ámbitos.

Realiza materiales sobre la diversidad cultural aplicada a cada uno de estos ámbitos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:	1	Poblaciones agrícolas vs pesqueras vs acuicultoras: planteamiento de una discusión. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión.	3.50	6.00	9.50
Semana 2:	1	Poblaciones agrícolas vs pesqueras vs acuicultoras: planteamiento de una discusión. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	1	Poblaciones agrícolas vs pesqueras vs acuicultoras: planteamiento de una discusión. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	2	La pesca artesanal. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	2	La pesca artesanal. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	2	La pesca artesanal. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión	3.50	6.00	9.50
Semana 7:	3	Apropiación del espacio marino, territorialidad y múltiple uso. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión.	3.50	6.00	9.50
Semana 8:	3	Apropiación del espacio marino, territorialidad y múltiple uso. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. *Presentación de ejercicios prácticos/ensayos previa entrega a través del aula virtual	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	3	Apropiación del espacio marino, territorialidad y múltiple uso. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión.	4.00	7.00	11.00
Semana 10:	4	Antropología, administración y política pública: gobernanza del mar y el litoral. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. *Presentación de ejercicios prácticos/ensayos, previa entrega a través del aula virtual	4.50	7.00	11.50
Semana 11:	4	Antropología, administración y política pública: gobernanza del mar y el litoral. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión.	4.50	7.00	11.50

Semana 12:	4	Antropología, administración y política pública: gobernanza del mar y el litoral. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión.	4.50	7.00	11.50
Semana 13:	5	Temas de investigación en Canarias. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión.	4.50	7.00	11.50
Semana 14:	5	Temas de investigación en Canarias. Explicar tema. Elaboración y trabajo sobre las prácticas. Foro de discusión. Entrega del segund ejercicio práctico.	4.50	7.00	11.50
Semana 15 a 17:		Pruebas de evaluación y calificación	3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00